

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plaza de la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 22 de Junio de 1918 No se devuelven los originales Núm.

SUPLEMENTO AL NUMERO 24

A nuestros suscriptores

Por motivos ajenos a nuestra voluntad, nuestro número de esta semana no podemos publicarlo en la forma acostumbrada, ó sea de doble hoja. Pero no queriendo dejar de publicarlo siquiera sea en una, por ser esta semana de viva actuación ante la proximidad de las elecciones, publicamos este suplemento y compensaremos la falta publicando dos números ordinarios la semana próxima.

Definiendo actitudes

Decíamos en nuestro número del día 23 de Mayo próximo pasado, en un artículo titulado "De elecciones"

"Según nuestras noticias, en breve se publicará el Decreto de convocatoria para la elecciones parciales, que como sabemos, afecta a este Distrito.

Como es natural, ya suenan una porción de nombres y de partidos dispuestos a luchar por la codiciada acta.

También se nos asegura, aunque nos parece sumamente extraño, que entre los aspirantes a la representación de este distrito, figura el odioso Cierva, que mandará uno de sus secuaces, con todos los medios dispuestos para la lucha, y con decisivo empeño de conquistar el acta.

Si llegara este caso, si el ridículo dictador, al dictado se atreviese a dar su nombre en este sentido, si este caso llega, nosotros con nuestra poca ó mucha significación política, estamos en el deber sagrado de combatir con energía a nuestro implacable enemigo, el autor de la sangrienta represión de 1909, el perseguidor de republicanos y socialistas; contra ese figurón todo, absolutamente todo.

Que se marche a Mula, y que no se acuerde para nada de nosotros; el distrito de Teruel es liberal, es bueno y no tolerará la intromisión de ese político representativo de la España medioeval, de los trogloditas de la reacción más impropia de este siglo, en el que medio mundo, se está matando por conseguir el afianzamiento de los principios de la Democracia Universal.

¡Antes que Cierva todo!

Consecuentes con ese propósito,

con esa orientación que nos marca nuestra conciencia ciudadana, nuestro amor a los ideales democráticos, no tenemos más remedio que señalar nuestra actuación política en ese sentido.

¡Antes que Cierva, todo!

Representa Cierva para nosotros, algo que repugna incluso a nuestra condición de hombres. Como republicanos no podemos olvidar aquella inicua represión, la trágica epopeya de 1909 en Barcelona. No olvidamos que, hasta según los mismos mauristas han proclamado a voz en grito, en el Consejo de ministros en el que se trató del indulto de Ferrer, imperó el criterio de Cierva en contra de esa gracia: no podemos olvidar el fusilamiento de aquel infeliz que se llamó Clemente García, fusilamiento que se llevó a cabo con completo conocimiento de causa, con el solo fin de imponerse por el terror: no olvidamos ni olvidaremos lo que es y ha significado siempre Cierva en los ministerios. La política del despotismo, la de la fuerza, la del principio de autoridad impuesto no por sus propios prestigios, sino por procedimientos de violencia y represión.

Más recientemente, nos encontramos a ese hombre en pugna con todo el elemento civil de la Nación: él es el que halaga a los elementos armados dándoles satisfacción con el decreto de reformas y en cambio por decreto disuelve los cuerpos civiles: él es el que tacha de ilegales y perturbadoras a las Juntas civiles y mantiene íntimo contacto con las militares apesar de la claridad con que se expresa el art. 13, párrafo 6.º de la Constitución: él es el que trata de suplantar el personal de Hacienda evitándolo la gallarda actitud del conde de Caralt, ministro a la sazón.

Más recientes aun están sus palabras en el Congreso. El no es el culpable de nada; la Nación, el Parlamento, el país, los gobiernos tienen la culpa de todo; pero no envuelve a toda la Nación, a todo el país; sólo la parte civil: se dirá que es apreciación nuestra pero bien clara es su intención al referirse a la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid, sin acordarse que en su mayor parte está constituida por militares.

Ese afán, ese prurito en halagar al elemento armado y denostar y renegar de todo lo que signifique civilismo, debe tener una contestación adecuada. ¿Cómo? Inutilizando cuanto puede servirle para elevarse, derrotando cuanto a ciervismo huele. Ese es el único camino a seguir en la política general.

Particularizando y refiriéndonos a nuestra provincia y más aun a nuestro distrito, esa campaña de inutilización y derrota debe hacerse con ahinco, con tesón, con la tenacidad característica aragonesa.

En Teruel Cierva es exótico: es un cunero más; sus doctrinas y sus procedimientos están en pugna con el liberalismo, honradez y españolismo de que ha dado pruebas constantes nuestra región. Aquí aun quedan personas decentes y hasta por decencia personal, hay que sostener el grito

¡Antes que Cierva, todo!

Cierva, el de Mula, se atribuye las reformas de Correos

Con las reformas ha ocurrido algo parecido a lo que sucedió con las de Correos en 1909.

Cierva se atribuyó la paternidad de reformas que eran obra de varios generales para halagar al Ejército.

En ocasión muy reciente declaró autor de las reformas de Correos, no habiendo nada menos cierto.

Lo sucedido, fué, que cuando, el hombre-tonel, entró en Gobernación, hacia casi un año que rodaban por los negociados las célebres bases. Listo y ambicioso, pronto se hizo cargo de su grandísima importancia; vió en ellas, la inmensa popularidad que su apadrinamiento le daría; las hizo suyas; llevólas a las Cortes y logró que se aprobaran contra viento y marea, bautizándolas finalmente con su nombre. ¡Pero no son suyas!

¿De dónde iba a venirle entender de asuntos postales? ¿Qué sabe él, de Correos? ¡Nada! Porque si algo hubiera sabido de nosotros, no hubiera «perpetrado» aquellos famosos decretos que pasarán a la historia como inmutables barrabasadas.

He «tirado de la manta», detestable hijo de Mula, porque su constante autobombo, nos resulta insoportable y porque es S. S. nuestro peor enemigo.

¡Cómo «cambean» los tiempos! ¡Tanto que nos quería antes de que le estropeá-

ramos la dictadura! Así, en pretérito lo dijo entonces. Luego ya no nos quiere; nos odia. Lo creemos y... ¡tanto mejor! Porque si queriéndonos y apoyándonos intentó contra nosotros todas aquellas barbaridades...

Por nuestra parte, no tenemos empucho en confesar que le execramos de todo corazón; tanto es así, que cada «crisis», total ó parcial será un «alerta» para la Federación, que estará «arma al brazo y dispuesta a todo».

Y tan unidos estamos que al menor intento de atropello, nos levantaríamos como un solo hombre, pues hasta las dos docenas mal contadas de cobardes «amarillos» (disidentes), que en nuestra colectividad existen, esos ¡también nos secundarían! Si no de grado, a la fuerza. Porque jugándonos el todo por el todo, no íbamos a andarnos con chiquitas.

Aunque se arrime al sol que más «calienta», por ser de mayor «fuerza», no olvide vesánico aspirante a dictador, que, en Correos, se usa los viernes (y si conviniera todos los días), un letrerito que dice: «NO SE ADMITEN IMPOSICIONES».

P. P. POSTAL

De El Progreso de Barcelona

INSISTIENDO

No acertamos a comprender como ni porqué hemos coincidido nunca con el semanario *ciervista*; en las pasadas elecciones permanecimos nosotros completamente alejados de la lucha, presenciando asqueados la feria de votos llevada a cabo por los candidatos ó sus apoderados, y mal podíamos haberlo evitado teniendo en cuenta que ni nos afectaba directamente la contienda entablada, ni somos *policiacos honorarios* para perseguir los delitos en la vía pública; el día que al partido republicano le interese directamente el triunfo de un candidato *suyo*, ya verá «El Cronista» como evitamos los procedimientos asquerosos de la compra de votos, sin miramientos de ninguna clase y sin tener en cuenta la calidad política ni social del delincuente.

En la próxima lucha electoral seremos francamente *anticievistas* sin preocuparnos ni mucho ni poco de los candidatos, personas respetabilísimas, sean ó no hijos queridos del Distrito; que para nosotros no hay otro enemigo que llamarse *ciervista*, este dictado, no podemos ni debemos tolerarlo, y en este sentido, haremos cuanto podamos porque el funesto dictador fracasado, tenga el disgusto de ver derrotado a uno de sus amigos, sin fijarnos para nada, si el triun-

PARA «EL CRONISTA DE TERUEL»

En su número del día 18 nos alude este colega en su artículo «De elecciones» diciendo que coincidimos al defender la pureza del sufragio. Queremos creer sinceramente estas palabras, pues en el fondo seguros estamos que coincide todo el mundo, aun los mismos candidatos. Pero si coincidimos con nuestro colega, en la intención por supuesto, no es menos cierto que el candidato que defendió *El Cronista* en las últimas elecciones, dejó bastante mal parado al sufragio y á los que le defendieron. Y en eso, colega, ya no coincidimos.

Nosotros no tuvimos arte ni parte en tal desaguisado, que de haber tenido interés directo en la lucha, no se hubiese cometido, pues con la autoridad y por encima de ella si hubiera sido preciso, hubiéramos evitado el escandaloso atropello que se cometió entonces, en el que el hijo del distrito no fué ciertamente de los menos culpables.

Para cumplir nuestro deber, aunque agradezcamos la ayuda que se nos pueda brindar, no necesitamos á nadie; vamos solos y con la frente muy alta, dispuestos á luchar en el terreno que se nos invite. Esto lo tenemos claramente demostrado y no necesitamos quitarnos caretas que no hemos gastado jamás.

Por lo demás, no es á nosotros á quien debe dirigir advertencias porque ni ahora ni nunca llora el partido republicano, pues cuando lucha lo hace con sus propias fuerzas, y una derrota en lucha no ble no avergüenza á nadie pero en cambio un triunfo con armas denigrantes hace enrojecer de vergüenza; nosotros cuando seamos vencidos, será porque no tendremos fuerzas para la victoria y en la lucha podremos perderlo todo menos el honor.

Y permítanos el colega, que en nombre de todos rechazemos un concepto que denigra más al que lo emplea que á quien se le aplica. No es correcto, ni es hidalguía aragonesa, llamar extranjero á quien sea español. Ni en Teruel hay extranjeros ni en la lucha que se avecina menos; aquí somos todos españoles con los mismos derechos civiles y políticos todos y la frase que emplea al final de su artículo no es tampoco aragonesa. Esa frase no se ha empleado en España más que por los de la Lliga y por ese lado le aseguramos que no intervendremos, pues, ni conocemos ni queremos conocer á esos extranjeros.

Este concepto viene á recordarnos la frase que empleó el Sr. Ferrán en el *Casino Turolense* para oponerse á que tuvieran el carácter de fundadores los socios numerarios al año ó dos años de serlo. Por si no lo recuerda se la repetimos: «Porque puede darse el caso de que la Junta se constituya con forasteros.....» ¿No es verdad que parecen las dos frases escritas por la misma mano? El decir eso no tiene nada ni de digno, ni de ciudadano, ni de todos esos conceptos que cita en el artículo. Luche con armas nobles y á quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga.

ECOS MUNICIPALES

Ha regresado de Madrid el Alcalde Sr. Doporto, que juntamente con los se-

ñores Marina y Lasarte, formaban la comisión de nuestro municipio encargada de gestionar cerca del Comisario de Abastecimientos, la solución que se demandaba respecto al pleito de las subsistencias.

Aunque no hemos hablado con ninguno de esos tres señores, parece ser según se rumorea, que las gestiones han tropezado con prejuicios en los centros directivos y aun cuando no se ha dado respuesta concreta á las aspiraciones de nuestro Ayuntamiento, se ha podido observar cierto proteccionismo, especialmente á favor de los trigueros, que de confirmarse pondrían á Teruel en crítica situación en lo que afecta al aprovisionamiento de pan.

Sólo esto nos faltaba, para acabar de arreglar la cuestión. Cuando el país necesita medidas urgentes que acaben con el abuso de la carestía de las subsistencias, parece que nuestros gobernantes tratan de favorecer los intereses de negociantes y acaparadores, ahogando al consumidor, sin perjuicio de emplear el mauser, cuando éste protesta.

¡Pobre España en manos de tales gobernantes!

En el próximo número trataremos más extensamente de este asunto. Por hoy sólo damos la voz de alerta.

AYUNTAMIENTO

Sesiones extraordinaria del día 13 y ordinaria de 17 de Junio de 1918.

Dos sesiones han sido las celebradas por nuestro Municipio, después de la reseñada en nuestro último número. Una tuvo lugar el día 13 á las doce de la mañana, citada por el Alcalde con carácter urgente y á la que concurrieron todos los concejales á excepción de los señores Vargas y Utrillas.

El Sr. Doporto dió cuenta á los concejales de que por las disposiciones últimamente dictadas por el comisario de Abastecimientos Sr. Ventosa, quedaba la Alcaldía sin la autoridad necesaria para regular los precios de ciertos artículos de primera necesidad y que todos los compromisos que tenía con trigueros y otros vendedores, quedaban sin efecto desde la fecha de tal disposición publicada en el *Boletín Oficial* del 6 de los corrientes, todo lo cual ocasionará en Teruel una enorme elevación en los precios del pan, carbón, huevos, etc.

Bien estudiada la cuestión se tomó el acuerdo de elevar á la Comisaría de Abastecimientos un documento explicando los medios por los que en Teruel tenemos varios artículos á buen precio, y solicitando se faculte á esta Alcaldía para que no cese su intervención en las exportaciones tal como antes lo hacía.

También se nombró una Comisión formada por los Sres. Doporto, Marina y Lasarte, para ir á Madrid y exponer y ampliar sus razonamientos ante el presidente del Consejo de Ministros y el señor Ventosa.

La sesión ordinaria celebrada el lunes último, presidida por el Sr. Salvador y á la que sólo asistieron los Sres. Travera, Sanz, Marqués, Laguna, Bernad y Novella, careció de interés.

En el despacho ordinario figuraban: documentos de Contaduría, altas y bajas

en los padrones de impuestos y expediente de apremios por débitos, siendo todo aprobado.

Se hicieron los nombramientos de jefe de la Guardia municipal y alguacil de Secretaría á favor de Rafael Tregón y José Ballesteros, respectivamente.

En ruegos y preguntas el Sr. Marqués dijo que, como individuo de la Comisión de Hacienda había hecho una visita, al resguardo de Consumos, en cuyo servicio encontró algunas deficiencias no sólo por la escasez de personal, sino también porque existen varios caminos abiertos al matute, los cuales deben ser vigilados. Se ocupa de la forma en que esos vigilantes llevan la bandolera y de las quejas que formulan por servicios que prestan no correspondientes á sus categorías.

Intervino el Sr. Travera y luego de las explicaciones de la presidencia, se levantó la sesión.

COSAS....

Salutación

Por tercera vez, saludamos la aparición de nuestro simpático colega *El Día Turolense*. Es un Lázaro que resucita y vuelve á morir cuando menos se espera, pero siempre oportunamente.

Según nos comunica el Sr. Alcalde, la Compañía del Central de Aragón ha accedido al cambio de horario del tren mixto núm. 21 en forma que enlace con el 820 de Madrid. Conseguida esta pequeña reforma de horario, podrá hacerse el viaje de Madrid á ésta en poco más de 12 horas y sin tener que viajar de noche.

Gasa Editorial MOCLUS.—Tortosa

Se han puesto á la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Saborit contra Dato y Sanchez Guerra

El yo acuso de Marcelino Domingo

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Por ALVARO CALZADO

Precio: 25 céntimos.

“El peregrino curioso,”

(Vida política española)

por ALBERTO GHIRALDO

Precio: 5'50 Pesetas.

“Desde las barricadas,”

(Una semana de revolución en España)

Sensacional folleto de 100 páginas.

Precio: 0'35 Pesetas.

Pedidos en todas las librerías y Casa Editorial Monclús. TORTOSA

Chocolates ZARAGOZA son los mejores

Chocolates ZARAGOZA son los que tiene V. que tomar

DEPOSITOS

LA MADRILEÑA LEON ADRIAN. MERCADO, 8 Y CARLOS ELIPE, CONFITERIA San Juan, 23.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

DE ELECCIONES

Mañana domingo se reúne la Junta provincial del Censo para la proclamación de los candidatos que han de luchar en la elección parcial por este distrito.

Apesar de los muchos rumores y nombres que se han propalado estos días, alguno con referencia á candidato republicano que estaba sólo en la imaginación del que escribía, y por eso no nos hemos tomado ni la molestia de desmentirlo, sólo se presentan dos candidatos á disputarse el acta.

Hacemos gracia á nuestros lectores de su presentación, porque ambos son conocidos y los dos lucharon en la elección anulada: pero no podemos pasar por alto los cambios que se han operado en ambos en el transcurso de pocos meses.

El Sr. Casanova, á quien todos conocen, vuelve á la lucha con carácter definitivamente ministerial y mejor diríamos albista.

De contrincante del Sr. Royo en la pasada elección, se unieron en una aspiración común; la anulación del acta: trabajaron unidos y sin reservas entre ellos y hoy vemos al Sr. Casanova amigo del Sr. Royo y de sus amigos. En este sentido, puede decirse que ha ganado en presentación. El tiempo nos ha de decir si es ó no lógico nuestro supuesto.

El otro candidato el Sr. Ferrán, cambia también de aspecto. Todos recordamos aquella campaña entre los candidatos, en la que se dijo del Sr. Ferrán que venía como candidato de la *Lliga* y hasta se señaló el periódico órgano del catalanismo que publicó su nombre como tal candidato *lliguista*. Presentose como candidato independiente.

Ganada el acta, se ha hablado de la serie de equilibrios, todos ellos inestables, que hizo para incorporarse á alguna de las fracciones conservadoras. Pero lo que si es cierto, que vino á caer en la peor de las posiciones: en el ciervismo y todos en Teruel han podido contemplar su efigie en el *ABC* en cuya fotografía aparece en primer término.

Esta es pues la nueva situación. Luchan frente á frente un liberal albista y un ciervista. Suponemos que para evitar equívocos, ambos expondrán con claridad sus respectivas situaciones, que es la única manera de quitarse las caretas.

Jugando con el vocablo

Pregunta de un Tribunal en Historia Natural:

—¿Dónde la «pita gigante» se dá en nuestro litoral?—

Y contesta el estudiante en tono vivo y jovial:

—La «pita» se dá bastante en la región de Alicante.— (Que lo diga Bugallal)

Luis DE TAPIA

De *El Imparcial*